

Tipo de cambio:  
Compra: 3.392  
Venta: 3.394

Año de la Universalización de la  
Salud

DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO

**El Peruano** 194 AÑOS  
FUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1825 POR EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR



Buscar...

Buscar

**MARTES 11**  
de febrero de 2020

INICIO

ACTUALIDAD +

MUNDO

OPINIÓN +

DERECHO

DEPORTE

ESPECIALES +

CULTURAL



LLEGÓ A 11,007 MILLONES DE SOLES

## Sunat: la recaudación se incrementó 4.9% en enero

Resultado se sustenta en los mayores ingresos del IR, ISC y las multas.



“St. Jude nos  
ha permitido

+ Publicaciones Oficiales

### Ultimas noticias

**(12:08)** Perú diversifica mercados: inicia etapa promisorio de comercio con Australia

**(12:00)** Odebrecht: entrega de información sobre operaciones financieras culminará en dos semanas

**(11:54)** Darán becas de estudios a jóvenes de zonas inseguras de Lima y Callao

**(11:53)** Cusco: lluvias intensas provocan la caída de andenes inca en distrito de Zurite

**(11:44)** Castañeda Lossio: Fiscalía pronostica pena de 35 años por tres delitos

**(11:41)** San Valentín: sorprende a tu pareja manteniendo tu equilibrio presupuestal

**(11:39)** MEF transfiere S/ 416.8 millones para continuidad de inversiones

### EDITORIAL

#### Reconocimiento al esfuerzo

“La valoración positiva de los organismos internacionales no debe llevarnos a la autocomplacencia, en lo absoluto. Por el contrario, debe convertirse en un poderoso incentivo”.

11/2/2020

En enero de este año, la recaudación tributaria del Gobierno central (descontando las devoluciones de impuestos) llegó a 11,007 millones de soles, informó la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat).

Indicó que ese importe representa 708 millones de soles más que lo obtenido en enero del 2019 y un crecimiento de 4.9% en los ingresos.

La entidad recaudadora explicó que este resultado se sustenta en la mayor recaudación del impuesto a la renta (IR), en 4.2%; del impuesto selectivo al consumo (ISC), en 20.7%; de las multas (188.6%) y del impuesto general a las ventas (IGV), en 0.7%.

Los determinantes principales del crecimiento obtenido fueron las medidas tributarias aplicadas en el ISC desde junio del 2019 y los pagos extraordinarios provenientes de las acciones de control y cobranza realizadas por la Sunat, que se reflejaron principalmente en el IR y en las multas pagadas por dos empresas. Debe considerarse también, aunque en menor medida, el favorable desempeño de la actividad económica que se habría registrado en diciembre (período cuyas obligaciones tributarias son declaradas y pagadas durante enero).

La Sunat reportó que en enero del 2020 se recaudaron 4,375 millones de soles por concepto de IR, resultado que significó un crecimiento de 4.2%.

El incremento se sustentó en los mayores pagos por concepto de regularización (1,184%) y pagos a cuenta del régimen general y Régimen Mype Tributario (1.6%) de la tercera categoría del IR; efectos que fueron atenuados por la menor recaudación de rentas de no domiciliados (16.4%) y de la segunda categoría (9.3%).

...na permitas  
sentir  
nuevamente  
esperanza”.

— Katherine, mamá de Luis

Conoce a Luis



  
St. Jude Children's  
Research Hospital

## OPINION

### Limeños, hijos del desierto

#### Videos Andina



**(19:33)** Yéssica Clavijo: servidora pública que trabaja por el fortalecimiento de la democracia

**(13:58)** Villa El Salvador: dispensa electoral para damnificados de incendio

**(13:23)** ¿Cómo tramitar la dispensa electoral por no votar?

**(06:52)** Lima: pregonero de sanguito en pleno 2020

Ediciones anteriores

Descargue edición impresa:



Nuestros suplementos: